



## Proponen aumentar licencia de maternidad de 12 a 18 semanas

La diputada Ivonne Cisneros Luján (Morena) propuso aumentar la licencia de maternidad de 12 a 18 semanas, para impulsar el cuidado y los derechos laborales de las madres trabajadoras. Lo anterior, a través de una reforma al artículo 123 de la Constitución, y homologarlo con el Convenio Número 183 sobre la Protección de la Maternidad de la Organización del Trabajo (OIT), que establece las licencias por maternidad remunerada por 18 semanas y un mínimo de 14 semanas.

<https://www.hidrocalidadigital.com/proponen-aumentar-licencia-de-maternidad-de-12-a-18-semanas/>